

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Expediente: 2021-00131

En atención al informe secretaria¹ y comoquiera que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – Zona Norte de esta ciudad no ha efectuado pronunciamiento alguno respecto del oficio 716 de 29 de septiembre de 2022, radicado en esa entidad el 9 de agosto de la presente anualidad², por secretaría requiérasele para que en el término de tres (3) días de respuesta al citado oficio.

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO ELECTRÓNICO No. 130
fijado el 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
a la hora de las 8:00 A.M.

Luis German Arenas Escobar
Secretario

DMDG

¹ Archivo 040

² Archivos 037 y 038

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e324ea303ad8d1484c26926114c1ce119cad07954b9452d9f933a0f3c7df2250**

Documento generado en 10/11/2023 05:08:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>